

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Martes 15 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y castellana, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.216.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.



Doña Matilde Aguilera Haya.

falleció el 9 del corriente Febrero.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebran mañana miércoles en la iglesia del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Diríjase á la administracion.

A MARIA SANTISIMA

«Ave María» á solo de bajo con acompañamiento de piano y armonium, por Isidro Alegría. Se halla de venta en casa de su autor, Media luna, 5, 2.º y en la del editor, Pablo Martín, Correo, 4, Madrid. Precio fijo, 3 pesetas.

10-7

Boletín Religioso

Santo de hoy.— Santos Faustino y Jovita, hermanos mrs., y san Valerio, ab.

Suscripcion en favor de Sardá y Salvany.

RVON.

Suma anterior	1.979
Fernando Ortiz Vierna, Presbítero de Meruelo	20
Matías Lopez, Pbro. de Arce	8
Francisco Sanchez Movellan, Pbro. de Cóbrecas	12
Daniel Otero, Pbro. de Castro-Urdiales	12
Antonio Zaldivar	4
Andrés Montalvo	20
José Ortiz Vierna	6
Manuel Ortiz Vierna	6
Cándida Postigo	10
Manuel Gonzalez Bustamante	20
Vicenta Gordon y Rivas	1
Ricardo A. Gordon	1
Emiliana A. Gordon	1
Vicenta A. Gordon	1
Teodora A. Gordon	1
Jesusa C. de Zapata	2
Jesusa Zapata	2
José María Cagiga	8
Rosa Aparicio	4
Felipe Cagiga	4

Total 2.122

Nota.—Por error de caja se puso en la lista el nombre de D. Federico Corral García vez del de D.ª Federica Carral García.

¿ABE HOY EN LO DEL LIBERALISMO ERROR DE BUENA FE?

XVI.

Hue hablado arriba de liberales de buena fé, y me he permitido cierta frase de duda sobre si ó no hay in rerum natura algun tipo de rarísima familia. Inclínome á creer que po hay, y que apenas cabe hoy día en la cuestion Liberalismo ese error de buena fé, que podría una vez hacer excusable su profesion. No ne en absoluto que tal ó cual caso excepcional se dase, pero ha de ser verdaderamente caso homenal. En todos los períodos históricos dominados una herejía se han dado casos frecuentísimos algun ó algunos individuos que, á pesar suyo,

arrollados en cierta manera por el torrente invasor, se han encontrado participantes de la herejía, sin que se pueda explicar tal participacion más que por una suma ignorancia ó buena fé.

Forzoso es, no obstante, convenir en que si algun error se presentó jamás con ningunas apariencias que le hiciesen excusable, fué este del Liberalismo. La mayor parte de las herejías que han asolado el campo de la Iglesia procuraron encubrirse con disfraces de afectada piedad, que disimulasen su maligna procedencia. Los Jansenistas, más hábiles que ningún otro de sus antecesores, llegaron á tener adeptos en gran número, á quienes faltó poco para que el vulgo ciego tributase los honores solo debidos á la santidad. Su moral era rígida, sus dogmas tremendos, el aparato exterior de sus personas ascético y hasta iluminado. Añádase que la mayor parte de las antiguas herejías versaron sobre puntos muy su tiles del dogma, solo discernibles para el hábil teólogo, y en que no podía por sí propia formar criterio la indocta multitud, como no fuese sometiendo confiado al criterio de sus maestros reconocidos. Por donde, era natural que caído en el error el superior jerárquico de una diócesis ó provincia, cayesen con él igualmente la mayor parte de sus subordinados que tenían depositada en su Pastor la mayor confianza; máxime cuando las comunicaciones, en otro tiempo menos fáciles en Roma, hacían menos accesible á toda la grey cristiana la voz nunca errada del Pastor universal. Esto explica la difusion de muchas antiguas herejías, que nos permitiremos calificar de meramente teológicas; esto da la razon de aquel angustioso grito con que exclamaba San Jerónimo en el siglo IV, cuando decia: *Ingemuit universus orbis se esse arianum*: «Gimió el mundo entero asombrado de encontrarse ariano.» Y esto hace comprender cómo en medio de los mayores cismas y herejías, como son los actuales de Rusia é Inglaterra, es posible tenga Dios muchas almas suyas en quienes no está extinguida la raíz de la verdadera fé, por más que ésta, en su profesion externa, aparezca deforme y viciada. Las cuales, unidas al cuerpo místico de la Iglesia por el Bautismo, y á su alma por la gracia interior santificante, pueden llegar á ser con nosotros partícipes del reino celestial.

¿Acontece esto con el liberalismo? Presentóse envuelto con el disfraz de meras formas políticas; pero éste fué ya desde el principio tan transparente, que muy ciego hubo de ser quien no le advinó al ruin disfrazado toda su perversidad. No supo contenerse en los embozos de la mojigatería y del pietismo con que le envolvía alguno que otro de sus panegiristas; rompió al momento por todo, y anunció con siniestros resplandores su abolengo infernal. Saquéó Iglesias y conventos; asesinó Religiosos y clérigos; dió rienda suelta á toda impiedad; hasta en las imágenes más venerandas cebó su odio de condenado. Acogió al momento bajo su bandera á toda la hez social; fué su precursora y asentadora en todas partes la corrupcion calculada.

No eran dogmas abstractos y metafísicos los nuevos que predicaba en sustitucion de los antiguos; eran hechos brutales que bastaba tener ojos para verlos y simple buen sentido para abominarlos. Gran fenómeno se vió en esta ocasion, y que se presta mucho á serias meditaciones. El pueblo sencillo é iliterato, pero honrado, fué el más refractario á la novedad. Los grandes talentos corrompidos por el filosofismo fueron los primeros seducidos. El buen sentido natural de los pueblos hizo justicia en seguida á los atrevidos reformadores. En esto, como en todo, se confirmó que veian mas claro, no los listos de entendimiento sino los limpios de corazon. Y si esto podía decirse del Liberalismo en sus albores, ¿qué no se podrá decir hoy de él, cuando tanta luz se ha

hecho sobre su odioso proceso? Nunca error alguno tuvo en contra sí más severas condenaciones de la experiencia, de la historia y de la Iglesia. Al que no quiera creer á ésta como buen católico, han de forzarle aquellas á que se convezna como hombre de mera honradez natural.

El Liberalismo en ménos de cien años de reinar en Europa ha dado ya de sí todos sus frutos; la generacion presente está recogiendo los últimos, que traen harto amargado su paladar y perturbada su tranquila digestion. El argumento del divino Salvador que nos encarga juzgar del árbol por sus frutos, rara vez tuvo aplicacion más oportuna.

Por otra parte, ¿no se vió muy claro desde el principio cuál era el parecer de la Iglesia ante la nueva reforma social? Algunos desdichados ministros de ella fueron arrastrados por el Liberalismo á la apostasía; este era el primer dato con que habian de juzgar los simples fieles de una doctrina que tales prosélitos arrastraba. Pero el conjunto de la jerarquía, ¿cuándo no fué reputado con gran razon como enemigo del Liberalismo? ¿Qué significa el dictado de *clericalismo* con que se ha honrado por los liberales á la escuela más tenaz enemiga de sus doctrinas, sino una confesion de que la Iglesia docente fué siempre enemiga de ellas? ¿Por qué se ha tenido al Papa? ¿Por qué á los Obispos y curas? ¿Por qué á los frailes de todo color? ¿Por qué al comun de las gentes de piedad y de sana conducta? Por clericales siempre, es decir, por anti-liberales. ¿Cómo puede, pues, nadie alegar buena fé en un asunto en que aparece tan claramente deslindada la corriente ortodoxa de la que no lo es? Así los que comprenden claramente la cuestion, pueden ver las razones intrínsecas de ella; los que no la comprenden tienen de sobra autoridad extrínseca para formar juicio cabal, como debe formarlo en todas las cosas que se rozan con su fé un buen cristiano. Luz no ha faltado, por la misericordia de Dios; lo que ha sobrado son indocilidad, intereses bastardos, deseo de ancha vida. No engañó aquí la seduccion que deslumbra al entendimiento con falso resplandor, sino la que le oscurece ensuciando con negros vapores el corazon.

Creemos, pues, que salvas muy raras excepciones, solo grandes esfuerzos de ingeniosísima caridad puden hacer que, discurriendo segun rectos principios de moral, se admita hoy en el católico la excusa de buena fé en el asunto del Liberalismo, particularmente en los liberales teóricos.

XVII.

De varios modos con que sin ser liberal un católico puede hacerse no obstante cómplice del Liberalismo.

Dánse varios modos con que, sin ser precisamente liberal, puede un católico hacerse cómplice del Liberalismo. Y hé aquí un punto todavía más práctico que el anterior, y acerca del cual debe estar muy ilustrada y prevenida la conciencia del fiel cristiano en estos tiempos.

Sabido es que hay pecados de los cuales nos hacemos reos, digámoslo así, no por verdadera y directa comision de ellos, sino por mera complicidad ó connivencia con sus autores. Siendo de tal naturaleza esta complicidad, que llega muchas veces á igualar en gravedad á la accion pecaminosa directamente cometida. Puede, pues, y debe aplicarse al pecado de Liberalismo cuanto sobre este punto de la complicidad enseñan los tratadistas de Teología moral. Nuestro objeto no es más que dejar apuntados aquí brevemente los principales modos con que acerca del Liberalismo se suele contraer hoy día esta complicidad.

1.º Afiliándose formalmente á un partido li-

beral. Es la complicidad mayor que puede darse en esta materia, y apenas se distingue de la accion directa á que se refiere. Muchos hay que, en su claro juicio, vén toda la falsedad doctrinal del Liberalismo, y conocen sus siniestros propósitos y abominan su detestable historia. Más, ó por tradicion de familia, ó por heredados rencores, ó por esperanzas de medro personal, ó por consideracion á favores recibidos, ó por temor á perjuicios que les puedan sobrevenir, ó por otra causa cualquiera, aceptan un puesto en el partido que tales doctrinas sustenta y tales propósitos abriga, y permite se les cuente públicamente entre sus individuos y se honran con su apellido y trabajan bajo su bandera. Estos desdichados son los primeros cómplices, los grandes cómplices de todas las iniquidades de su partido; aun sin conocerlas detalladamente, son verdaderos coautores de ellas y participan de su inmensa responsabilidad. Así hemos visto en nuestra patria á hombres *muy de bien*, excelentes padres de familia, honrados comerciantes ó artesanos, figurar en partidos que traen en su programa usurpaciones y rapiñas, que ninguna honradez humana puede justificar. Son, pues, ante Dios responsables de este atentado como el tal partido que los cometió, siempre que el tal partido los considere, no como hecho accidental, sino como lógico procedimiento suyo. La honradez de tales sujetos solo sirve de hacer más grave esta complicidad.

Porque es claro que si un partido malo no se compusiera más que de malvados, no habría gran cosa que temer de él. Lo horrible es el prestigio que á un partido malo dan las personas relativamente buenas que le honran y recomiendan con figurar en sus filas.

2.º Aun sin estar formalmente afiliados á un partido liberal, antes haciendo pública protesta de no pertenecer á él, contraen tambien complicidad liberal los que manifiesten por él públicas simpatías, elogiando sus personas, defendiendo ó excusando sus periódicos, tomando parte en sus festejos. La razon es evidente. El hombre, sobre todo si vale algo por su talento ó posicion, hace mucho en favor de cualquier idea con solo mostrarse en relaciones más ó ménos benévolas con sus fautores. Dá más con el obsequio de su prestigio personal, que si diese dinero, armas ó cualquier otro material auxilio. Así, por ejemplo, honrar un católico, sobre todo si es sacerdote, á un periódico liberal con su colaboracion, es manifestamente favorecerle con el prestigio de su firma, aunque con ella no se defienda la parte mala del periódico, aunque con ella se disienta de esta misma parte mala. Se dirá tal vez que con escribir allí se logra hacer oír la voz del bien por muchos que en otro periódico no la escucharían. Es verdad; pero tambien la firma del hombre bueno sirve allí de abonar tal periódico á la vista de los lectores poco hábiles en distinguir las doctrinas de un redactor de las de su vecino; y así, lo que se pretendia fuese contrapeso ó compensacion del mal, se convierte para la generalidad en efectiva recomendacion de él. Mil veces lo hemos oido: «¡Malo es tal periódico? Pues ¿no escribe en él D. Fulano de Tal?» Así discurre el vulgo, y vulgo somos casi la totalidad del género humano. Por desgracia es frecuentísima en nuestros dias esta complicidad.

3.º Se comete verdadera complicidad votando candidatos liberales, y esto aunque no se voten por la razon de tales, sino por opiniones económicas ó administrativas, etc., de aquel diputado. Por más que en una cuestion de estas puede estar conforme tal diputado con el Catolicismo, es evidente que en las demás cuestiones ha de hablar y votar segun su criterio herético; y se hace cómplice de sus herejías el que le puso en el caso de que fuese á escandalizar con ellas el país.

4.º Es complicidad estar suscrito al periódico liberal ó recomendarlo en el periódico sano por falsa razon de compañerismo, ó lamentar por análoga razon de falsa cortesía, su cese ó suspensión. Ser suscriptor de un periódico liberal, es dar dinero para fomentar el Liberalismo; más aún, es ocasionar que otro incauto se decida á leerlo viendo que vos lo tomáis; es, además propinar á la familia y á los amigos de la casa una lectura más ó menos envenenada. ¡Cuántos periódicos malos debieran desistir de su ruin y maléfica propaganda, si no los apoyasen ciertos bonachones suscritores! Lo mismo decimos de la frase de cajón entre periodistas: *nuestro estimado colega*, ó la otra de desearle *abundante suscripción*, ó la más comun de *sentimos el percance de nuestro compañero*, tratándose respectivamente de la primera salida ó de la suspensión de un periódico liberal. No debe haber estos compadrazgos entre soldados de tan opuesta bandera como lo son la de Dios y la de Satanás. Al cesar ó ser suspendido un periódico de estos, deben darse gracias á Dios porque tenga Su Divina Majestad un enemigo ménos; al anunciarse su aparición debe, no saludarse esta, sino lamentarse como una calamidad.

5.º Complicidad es administrar, imprimir, vender, repartir, anunciar ó subvencionar tales periódicos ó libros, aunque sea haciéndolo á la vez con los buenos, aunque sea por mera profesion industrial, aunque sea como medio material de ganar el diario sustento.

6.º Es complicidad en los padres de familia, directores espirituales, dueños de talleres, catequistas y maestros, callar cuando son preguntados sobre estas cosas; ó simplemente no explicarlas cuando tienen obligacion, para ilustrar las conciencias de sus subordinados.

7.º Es complicidad á veces ocultar la convicción propia buena, dando lugar á que se sospeche que se tiene mala. No se olvide que hay mil ocasiones en que es obligacion del cristiano dar público testimonio de la verdad, aun sin ser formalmente requerido.

8.º Es complicidad comprar fincas sagradas ó de beneficencia sin el beneplácito de la Iglesia, aunque las saque á pública subasta la desamortizacion; como no se compren para devolverlas á su legítimo dueño. Es complicidad redimir censos eclesiásticos sin permiso del verdadero señor de ellos, aunque se presente muy lucrativa la operacion. Es complicidad intervenir como agente en tales compras y ventas, publicar los anuncios de subastas, practicar corredurías, etc. Todos estos actos traen además consigo obligacion de restituir en la proporcion de lo que con ellos se ha contribuido al inícuo despojo.

9.º Es en algun modo complicidad prestar la casa propia para actos liberales ó cederla en alquiler para ellos, como por ejemplo, para casinos patrióticos, escuelas laicas, clubs, redacciones de periódicos liberales, etc.

10.º Es complicidad celebrar fiestas cívicas ó religiosas por actos notoriamente liberales ó revolucionarios; asistir voluntariamente á dichas fiestas; celebrar exequias patrióticas que tienen más de significacion revolucionaria que de sufragio cristiano; pronunciar discursos fúnebres en elogio de difuntos notoriamente liberales; adornar con coronas y cintas sus sepulcros, etcétera. ¡Cuántos incautos han flaqueado en su fé por estas causas!

Estas indicaciones hacemos, abarcando solo lo más comun en esta materia. Las complicidades pueden ser de variedad infinita, como los actos de la vida del hombre, que son, por lo infinitos, inclasificables. Grave es la doctrina que en algunos puntos hemos sentado; pero si es cierta la Teología moral aplicada á otros errores y crímenes, ¡ha de serlo ménos aplicada al que nos ocupa en esta ocasion!

(De *El Liberalismo es pecado*).

LA VERDAD

Santander 15 de Febrero de 1887.

En nuestro número de ayer preguntamos á *El Atlántico* si al hablar de un periódico carlista de Santander, aludiendo á los masones que él decía había en dicho periódico, se refería á LA VERDAD. Ayer no nos dió

contestacion, sin embargo de habérsela pedido caso de que fuera periódico formal.

Veremos si hoy nos contesta.

Dice *La Correspondencia*:

«Segun telegramas de Roma, de origen muy autorizado, se sabe que Su Santidad ha mandado que por persona imparcial y calificada se le haga una traduccion italiana del folleto del señor Sardá y Salvany, últimamente aprobado por la Sagrada Congregacion del Indice.»

Segun nuestras noticias, Su Santidad ha encargado al mismo Sr. Sardá y Salvany que le procure una buena traduccion italiana de su admirable libro, hecha bajo su direccion, y por quien posea completamente ambas lenguas, italiana y española; por que Su Santidad desea tener el magnífico libro del Sr. Sardá y Salvany, y poder leerle y saborearle.

Y segun se nos dice, se está haciendo, si no está ya hecha, la traduccion, por persona competentísima, y dirigida ó revisada por el mismo autor, que está agradecidísimo á las paternales bondades de Su Santidad.

Felicítamos al Sr. Sardá por esta nueva honra, que no es la que ménos debe satisfacerle y alegrarle.

Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 13 de Febrero de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: En *El Imparcial* de hoy se afirma, y V. puede comprobarlo con su lectura, que cierto papelucho semanal, despues de decir que ataca, me he equivocado, que acata las órdenes del Sr. Duque de Madrid, para que cesen las polémicas, se desata en improperios contra dos ó tres periódicos carlistas, no sé cuáles son, porque aún no he malgastado 15 céntimos para ver ese... periódico, y contra mí á quien llama *Magdaleno* arrepentido, pelagatos, zascandil, soberbio, procaz, insolente y otras lindezas por el estilo.

Valiente lengua gasta el teniente alfonsino de reemplazo, que obtuvo de Cánovas el privilegio de publicar un periódico político, llamado de oposicion, en los tiempos en que el gobierno canovista prohibía á los militares ocuparse en política; (incongruencia que entrego á la consideracion de las gentes que posean ese chisme conocido con el nombre de sentido comun.) Y valiente respeto tiene, por lo visto, el tal, á las disposiciones emanadas del Sr. Duque de Madrid en lo que á las polémicas entre la prensa tradicionalista se refiere. Y esto no lo digo porque á mí me insulte ó deje de insultarme la persona á que aludo.

Lo digo, porque segun *El Imparcial*, ataca á dos ó tres periódicos carlistas, que seguramente no se habrán ocupado en discutir con dicho teniente. Pero el que hace un cesto hace ciento, y el que una vez ha sido condenado por injurias á la pena correspondiente, reincidirá en su delito así le prediquen frailes descalzos.

También acerca del mismo asunto trae *El Imparcial* otro suelto que á continuacion copio para que V. vea los puntos que en historia eclesiástica calza el teniente, y dice así:

Asunto Tirado.

La Union dice:

«No se ha acabado la contienda, como se habia dicho. *El Cabecilla* de esta tarde lo confirma, publicando un enérgico artículo en el cual, hablando del arrepentimiento del Sr. Tirado, se dice al pié de la letra: «Los Pablos y los Agustinos, con mansa caridad y celo apostólico, procuraban convertir á los gentiles y sectarios, pero no pasaban la vida insultando á los cristianos y alardeando de ser más perfectos, más puros y más impecables que nadie, como hace el Sr. Tirado. Defendían á Cristo, pero ofendían á sus hermanos. Atraían con amor á los extraviados, no hacían de modo que hasta los de casa se marcharan fuera. ¿Se parecen, por ventura, estos «Magdaleños» de hoy á aquellos grandes conversos, que son honra de la cristiandad y gloria de la Iglesia? Ni por el forro.»

«En efecto, esta es la verdad. Conste, sin embargo, que si se enmienda en lo porvenir se les deben perdonar los pecados cometidos y aun olvidarlos con santa caridad.»

La caridad cristiana es la que me hace falta, no la caridad masónica de *La Union*, órgano del venerable de la logía *Comuneros*, Sr. Diaz y Perez. Pero vamos al teniente.

Ni yo soy un San Pablo, ni un San Agustín, ni santo alguno, sino un pecador, muy pecador, más pecador que lo que digan todos los tenientes folicularios. Pero pecador y todo, puedo dar lecciones á los tenientes católicos, que sin duda por no usar el catolicismo, dan muestras de no conocerlo ni por el forro San Pablo, y apréndalo el teniente, apenas arrepentido, y ahí están sus admirables epístolas que lo atestiguan, no solo se concretó á convertir herejes, sino á dar fuerte y duro sobre los cristianos tibios, los mestizos de ahora como si dijéramos. Y San Agustín, también apenas convertido y sin esperar cuarentena, como quiere ponerme el teniente alfonsino aludido, muchos ni pocos años para adquirir patente de cristiano, arremetió contra los maniqueos, que también se las echaban de cristianos y eran unos señores tenientes del ejército cismático que trataban de pervertir la integridad católica, y les pegó fuerte y duro sin compasion hasta que dió en tierra con ellos y les redujo á saludable impotencia.

Con que ya vé el teniente que no sabe lo que se *cabecilla* al ponerme delante de los ojos el ejemplo de San Pablo y de San Agustín.

Valiera más que antes de poner el paño al púlpito predicara con el ejemplo mi teniente, digo mal, el teniente de Cánovas, y no usara esas palabras feas que no solo desprestigian á los que las usan, sino á los que han pretendido educarles, por lo visto, con mal éxito.

Use de la caridad que me pide, atraiga con amor á este extraviado, que yo por mi parte no pretendo echar á nadie de su casa.

Digo, á no ser que la ira del teniente nazca de que, como he tenido la desgracia de ser cocinero antes que fraile, recele que tengo que conocer á los que llamándose frailes son solo cocineros.

Si esto se figura el teniente, tiene razon en atacarme.

Suyo afectísimo.—T.

París 11 de Febrero de 1887.

Las noticias no son ni mejores ni peores que estos últimos dias; hay siempre nubes amenazadoras; pero parece que cambian de lugar. Ahora han dejado el Rhin y se amontonan del lado de los Balkanes.

A propósito de la intervencion del Santo Padre en las elecciones alemanas telegrafían hoy de Roma:

Se teme mucho en los círculos políticos que el acuerdo entre Mr. de Bismarck y el Papa, respecto al restablecimiento del poder temporal sea mucho más formal que lo da á entender la carta del cardenal Jacobini. La animosidad es grande en Italia contra el canceller, á quien acusan de duplicidad, y contra el conde de Robilant, á quien reprochan por falta absoluta de perspicacia.

Simpatías hacia la Francia.—*San Petersburgo* 10 de Febrero.—La opinion pública, de acuerdo con la prensa rusa, se pronuncia unánimemente en favor de la Francia, á la que felicitan por su actitud pacífica.

Roma 10 de Febrero.—El embajador de Alemania Mr. de Schloezer partirá el sábado para ir á votar en su distrito electoral en Alemania.

Una nota tranquilizadora.—El conde Potocki ha escrito, segun afirman á su pariente el príncipe Radziwill, ayudante de campo del emperador Guillermo, una carta en la que dice que la guerra es inverosímil.

Ultima hora.—*París y Berlin.*—*La Gaceta de la Alemania del Norte* dice que no es nada lisonjero para la Alemania ni para los sentimientos alemanes, si se compara la actitud de la prensa progresista alemana y ultramontana, respecto á la seguridad de las fronteras de la Alemania, con la actitud de la prensa francesa entera, tocante á las medidas propuestas por el general Boulanger.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 106'90; 3 por 100 id., 77'45.—Exterior español, 62'25.—Norte de España, 355.—Zaragoza, 000.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 13.—Últimos cambios: 4 por 100, 61'90. Fin de mes, 61'65.

Han regresado de su expedicion á Toledo los Sres. Ministro de la Guerra y director general de Instruccion Militar.

Parece es ya un hecho la coalicion de los fe-

derales orgánicos asegurándose que reconozca la jefatura del Sr. Ruiz Zorrilla tomando asiento las bases que en otro tiempo publicó Sr. Ruiz Zorrilla con igual motivo, en el periódico *El Porvenir* y que se amoldan en las decisiones de la última asamblea.

Segun participan de Valencia que á visible descenso sufrido en la temperatura, den considerarse perdidas todas las cosechas de aquella comarca. Anteayer marcó el termómetro en dicha ciudad 7 grados centígrados bajo cero.

Los príncipes de Baviera han salido en direccion de París y Munich.

Se han reunido en el Congreso la comision Contenciosa con asistencia de los conde de Estado los cuales han informado en el acto. También se ha reunido la de Gobierno y la de reforma de reglamento. En esta ma procederá el criterio de suprimir el artículo de actas.

Al explicar un señor diputado su interpelacion sobre consumos, es posible provoque un político á causa de que combatirá la política Sr. Castelar por creerla funesta á la monarquía fundándose en que esta misma actitud sirva para derribar la de D. Amadeo.

Han llegado los Sres. La Hoz, Nebreda y Meno, procedentes de París.

En la estacion esperaban á los viajeros unos 200 personas, entre las cuales se veían á los federales orgánicos. La comision viene muy satisfecha de la acogida que les ha dispensado Sr. Zorrilla. Esta noche estará muy ocupado el círculo progresista por amigos políticos desearán conocer la opinion emitida por Sr. Zorrilla.

DEL EXTRANJERO

París 13 (5'10 tarde.) 4 por 100 español, 62'00.

Viena 13.—El conde de Kalnoky ha celebrado hoy en un círculo diplomático que preside el conde de Salm-Reuth, un consejo de prudencias de Francia serán causa de que el conflicto europeo tome en plazo no lejano la solucion que la diplomacia trata de impedir.

Noticias que se reciben de Berlin dan seguridad la conflagracion entre Alemania y Francia.

Roma 13.—Es por demás violenta la opinion del gobierno. La crisis continúa sin ver. Son muchas las candidaturas que se han presentado pero ninguna de ellas tiene carácter de mil. Entre esta noche y mañana quedará el nuevo gabinete. Las noticias de Berlin continúan siendo desfavorables.

Berlin 13.—El crédito que Francia ha dado para atenciones de guerra (118 millones francos) ha causado en toda Alemania gran alarma efervescencia. Los periódicos vuelven á rigir anatemas á Francia y á usar de un lenguaje agresivo.

El Nordh Deutch, órgano de Bismarck que más duramente ataca á Francia en algunos párrafos la palabra *cobarde*. El asunto ha complicado más que nunca.

Londres 13.—El gobierno de Bélgica liza su ejército con el fin de enviarlo á la frontera francesa. Un despacho de Berlin dice que los súbditos alemanes residentes en Rusia han recibido órdenes de regresar á su patria en las reservas. Rusia ha puesto en acuse de reservistas. Francia ha recibido fuerte noticia de guerra.

Roma 13.—El Papa ha significado á los alemanes que no se opongan á la ley tenada militar.

París 13.—El general Boulanger publica una revista general á todo el ejército, para lo cual ya se han dado las oportunas.

Noticias

Numerosa concurrencia de fieles llenó las naves de la Santa Iglesia Catedral donde como habiamos anunciado, predicó el Ilmo. Prelado, tomando por tema el curso la Parábola del sembrador.

Con tan admirable elocuencia y maestría explicó el doctísimo orador los términos de la divina Parábola, que tuvo suspenso y atento al auditorio, que con gran avidez escuchó sus lábios la palabra de Dios.

Comision Provincial

Extracto de la sesion celebrada en el Ayuntamiento de Santander.
Se adoptan los siguientes acuerdos:
—Acoger, previa declaracion de urgencia, el hospital de San Rafael á los enfermos de Valentin Gutierrez, vecino de Corvera,

toria Sotorrío, vecina de Reinos; y en la Casa de Caridad á Gregorio Gutierrez, vecino de Vega de Pas.

—Otorgar, hecha igual declaracion, consentimiento para contraer matrimonio al expósito Estéban, residente en Solórzano.

—Devolver, previa la misma declaracion, el niño Manuel García, ingresado en la Inclusa provincial, á su madre, relevándola por ahora del pago de los gastos, que aquel ocasionó.

—Remitir al Jefe de la caja de Reclutas de esta capital el certificado que acredita haber sido filiado en el segundo batallón del regimiento de la Habana del ejército de Cuba, el mozo José Gregorio Solarana Oreña, número 6, del Ayuntamiento de Piélagos, en el reemplazo de 1884 para que le admita á cuenta del cupo correspondiente.

En el término de tres dias han ocurrido en el ayuntamiento de Pesquera 13 invasiones de sarampion y una defuncion.

Se toman enérgicas medidas para evitar la propagacion de esta epidemia.

El dia 8 del corriente tomó posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Badajoz, D. Rafael Sarthou y Calvo.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la seccion segunda de esta audiencia la causa instruida en el juzgado de esta capital contra José Camus Saez.

El señor teniente fiscal calificó los hechos perseguidos de delito de robo, segun se define y pena en el art. 521 del Código, en su último párrafo, de cuyo delito considera autor al procesado, sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, pidiendo se le imponga la pena de cuatro años, dos meses y un dia de presidio correccional, accesorias y costas, é indemnizacion de 150 pesetas al perjudicado.

El defensor, Sr. Lavin y Casalis, prestó su conformidad con la peticion del ministerio público.

Mañana se verá en dicha sala, tambien en juicio oral, la causa procedente de este juzgado, seguida contra Vicenta Sanchez Gomez por hurto de dinero á Pascuala Perez. Defenderá á la procesada el abogado Sr. Diez.

En la sala primera se verá la del juzgado de Laredo contra Ramon García Piedra, vecino de Limpias, sobre daños. Está encargado de la defensa el letrado Sr. Diez.

Por la misma sala primera se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Villacarriedo por desobediencia á la autoridad, contra Manuel Perez Fernandez, absolviendo libremente á éste y declarando de oficio las costas.

Tambien por la seccion segunda se ha pronunciado sentencia absolviendo libremente á Santiago Lanza Cuerno, procesado por lesiones graves inferidas á D. Ambrosio Oruña, por un perro de la propiedad del procesado Lanza.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo se verificó el domingo por la tarde en la escuela de San José el solemne acto de la distribucion, de premios á los alumnos más aprovechados y estudiosos.

El Prelado dirigió al escogido auditorio una elocuente plática, que fué escuchada con esa admiracion y ese respeto, que siempre impone su fácil y erudita palabra.

El alcalde Sr. Trueba expresó á su vez en

sentidas frases la complacencia que le causaba aquel consolador acto, en que se patentizaba el beneficio que con la educacion de la infancia reciben los pueblos.

Uno de los alumnos dijo tambien con mucha soltura y gracia un breve, pero discretísimo y correcto discurso dando á nombre de todos sus compañeros las gracias por la distincion de que eran objeto.

No habiéndose presentado el tenedor del billete agraciado por la suerte á recoger el animal de cerda procedente de la casa de Caridad apesar del tiempo trascurrido desde el dia 2 del corriente mes en que tuvo lugar con las debidas formalidades el acto de la rifa, la alcaldía en oviacion de los perjuicios que se irrogan á aquel Santo Asilo, ha acordado que desde hoy corran de cuenta de la persona que hubiera sido favorecida, los gastos que por razon de alimentacion origine la res espresada, hasta el dia 25 del mes que cursa que se concede como último plazo al efecto, pues pasado este término y previa la oportuna tasacion á los fines ulteriores, se procederá á su degüello para utilizar sus carnes en la subsistencia de los infelices acogidos que se albergan en mencionada Casa de Caridad.

El Sr. Gobernador civil vá á proceder al nombramiento de trece concejales para cubrir las vacantes que existen en el Ayuntamiento.

Créese que estos puestos serán ocupados por personas que ya han desempeñado aquel cargo por eleccion popular.

El cuartel de la guardia civil, establecido antes en la calle de Isabel la Católica, se ha trasladado á la calle del Rubio.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el conocido propietario del *Café Cantabro*, don Gil Lanes.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 15 de Febrero.

- 1.º Sinfonía de la *Giralda*.—Adam.
- 2.º *Nocturno* melodía.—Tito Matei.
- 3.º *Fantasia de Hernani*.—Verdi.
- 4.º *Dolores*, tanda de walses.—Waldteufel.
- 5.º Una fiesta en Bohemia.—Maisenett.
- 6.º *La Gaviota*, polka.—Anievas.

Ha quedado sin efecto la solicitud de registro de la mina denominada *Virgen del Carmen*, por haber trascurrido el plazo que señala la ley, sin haberse presentado la carta de pago que acredite la consignacion de las pertenencias solicitadas.

La alcaldía socorrió ayer con dos mantas y cuatro sábanas á dos familias menesterosas, que viven en la calle de Tetuan, número 27, piso 2.º y en la de Vargas, 27, bajo.

En la botica de socorro del señor Marañon fué curada anteayer una mujer, que en una riña habida con un hombre, sufrió una lijera lesion en la frente.

Dos rapazuuelos que se entretenian en arrojar piedras á los cristales del Asilo de San José, fueron detenidos por un guardia municipal y denunciados á la alcaldía.

A los efectos del artículo 109 de la ley orgánica municipal, remite el ayuntamiento de Santan-

der al señor gobernador civil de esta provincia el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Enero último y aprobados por el mismo, para su publicacion en el *Boletín oficial* de la provincia.

La Comisaría de guerra de Santander publica un anuncio de los precios límites que han de regir en la segunda convocatoria de proposiciones libres, que para contratar á precio fijo en esta plaza el suministro de pan y pienso á las fuerzas y caballos del ejército, Guardia civil y transeuntes, ha de celebrarse el dia 5 de Marzo próximo.

El ayuntamiento de Luena publica un edicto, haciendo saber que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de aquel distrito, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, tendrán lugar en los dias 20 y 21 en el pueblo de Luena el 22 en Entrambasmestas y el 24 en Resconorio.

De regreso de la ciudad de Búrgos, á donde fué á tomar posesion de la Notaría que por oposicion ha conseguido, llegó ayer á esta ciudad nuestro muy estimado amigo D. Máximo de Solano Vial.

Sea bienvenido.

A la persona, que al recoger en la administracion de LA VERDAD los tomos encuadernados del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, haya llevado equivocadamente un tomo del de 1885, que pertenece á la misma, la suplicamos encarecidamente se sirva devolvérnosle por sernos necesario.

El sábado por la mañana se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio la señorita doña Carolina Gonzalez y el oficial primero de este gobierno de provincia, D. Carlos Pastor, apadrinados por el señor gobernador civil, D. Manuel Somoza de la Peña.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Dias de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar durante el año de 1887:

- MES DE AGOSTO.
- El 6, Queenstown, Vía E.-U.
 - El 10, Cádiz, vapor español.
 - El 11, Southampton.
 - El 13, Queenstown, Vía E.-U.
 - El 20, Id. Id.
 - El 21, Coruña, vapor español.
 - El 22, Santander, id. francés.
 - El 25, Southampton.
 - El 27, Queenstown, Vía E.-U.
 - El 30, Cádiz, vapor español.

Las salidas de Madrid serán con dos fechas anteriores y tres para la Vía Estados Unidos.

Santander 12 de Agosto de 1885.—D. Casto Solana, Lic. en Medicina y Cirujía, certifico: Que habiendo administrado á varios enfermos su preparacion *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, he podido observar sus grandes efectos terapeuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándome la atencion lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó comun producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que tambien hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutricion han mejorado.—*Lic. Casto Solana.*

Movimiento de buques

ENTRADOS.
Vapor Palmira, 137 ts., de Gijon con varios efectos.

Id. Cabo Palos, 1.500 ts., c. Zárraga, de Barcelona con aguardiente, tejidos y vino.

Id. Progreso, 130 ts., c. Olivares, de Bilbao y Burdeos con varios efectos.

Id. Noruego Patria, 288 ts. c. Borduns de Chistiansund con bacalao.

Id. noruego Concordia, 341 ts. c. Audeun, de Bergen con bacalao.

Id. Barambio, 527 ts. c. Piñole, de Barcelona con carga general.

†
TERCER ANIVERSARIO.
—
DON LEON QUINTANA
falleció el 15 de Febrero de 1884.
—
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren el mártis 15 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda D.ª Lucila de Velasco y Rueda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

En el gabinete del tan afamado cirujano dentista en esta ciudad D. Ramon Raizabal, Blanca, 38, principal, se vende una inmejorable PASTA DENTIFRICA, única en su clase y nunca vista en esta poblacion, en cajas finas de porcelana, que entre otras muchas y buenas condicoes que tiene, reúne la de hermoear, refrescar y limpiar la boca; su precio 10 reales caja, devolviendo su importe al que no le gustare.
Modo de usarlo.
Se moja la punta de un cepillito de dientes en agua y frotando un poquito en la pasta, toma la cantidad suficiente para hacer la limpieza de la dentadura, frotando un poco de tiempo.
Se vende en las farmacias de Corpas, San Francisco.—En la de Guasta, Atarazanas.—En la de Díez Gutierrez, Blanca, 19.—Y en la de Erason, Atarazanas. 10—4

ANUNCIO
En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 5

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25. 4.º 6
Rio de la Pila, número 13, pi-
so 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 12

†
LA FUNERARIA.
Agencia de CABARGA Y COMPAÑIA.
Esta agenc ia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricacion de ataúdes, á precios arreglados.—Dirigirse á cualquier hora del dia ó de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado. feb.
Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

lamentar ningun desórden, ni hubo necesidad de que los soldados fuesen llamados á refrenar ningun tumulto, ni los gendarmes á meter á nadie en la cárcel... En vista de lo cual los poderosos y propietarios de las ciudades y de las tierras se afirmaron más y más en aquel principio, las más de las veces falso, de que cuando un pueblo se divierte y come alegremente, está tranquilo y no piensa en conmociones ni en desórdenes; y de ahí el que se permitiera y otorgara cuanto se podía para las públicas diversiones...

Pero ¿qué significa, se preguntaban los hombres más juiciosos y honrados, qué significa en este año esta tan general alegría? ¿qué significa esta locura de carnaval que parece haberse pegado á todos? Diríase que grandes y pequeños han perdido la chaveta. Los buenos padres y las juiciosas madres de familia no acertaban á contener en sus casas á sus hijos y á sus hijas, que en aquellos dias parecían haberse vuelto locos... Y hasta encogiéndose de hombros abrian la mano y les dejaban ir; con tanta más razon cuanto que veian el ejemplo de otras buenas familias y oian

y hasta en las plazas públicas con una alegría, cual no la habia habido nunca, de cantos, músicas y bulla.

La gente del campo, á muchas millas de distancia iba á las ciudades en las tardes de todos los dias para ver las carreras de caballos, ó los juegos de sortija; y en los festivos acudian á bandadas á las magníficas mascaradas que se hacian en los Corsos representando al vivo los más bellos hechos históricos de la Edad media, viéndose con los trajes de su tiempo y con sus divisas á los caballeros de las cruzadas y á los peones desplegando un lujo deslumbrante; y á los harones y duques con sus ostentosos acompañamientos, y con ellos coches y carros triunfales; y las escenas más lindas alternando con las más ridiculas. Añádase á esto que todas las máscaras de teatro tomaban siempre parte en aquellas fiestas y daban cada dia los más grandiosos espectáculos á todas las clases de la sociedad... Y en medio de tanto regocijo ni una sátira, ni un insulto á los gobiernos ó á las autoridades de parte de aquellas comparas; y en todos aquellos dias no se tuvo que

—Se busca un motivo: se crea... ¡Eh! ¿faltan medios al Poderoso? Y tú verás como realmente nacerá. Por ahora no te lo puedo decir todo... Entre tanto ha quedado muy amedrentado por la bomba del generoso y desgraciado Graco... Y aquella, ves, aquella es realmente la que le facilita el camino que conduce á Italia, el paso del Tesino.

—Está bien. Pero es preciso cohonestar delante de la Europa un paso tan atrevido, si no se le quiere llamar completamente injusto.

—¿Y andas tú buscando la justicia? Esta es una mercancía rancia que no está en moda ni en uso... Nuestros diarios hacen y enseñan la justicia. Para esto se les paga, y bien... Recuerda el dia primero del año en París... Esto basta.

—Sí, sí, comprendo. ¡El nuevo derecho!

—Se entiende... Hoy vendrás á comer á las siete de la tarde. Quiero que te reconcilies con el gran Maestro; y hoy te diré lo demás. No dudes Ricardo que esta vez aseguraremos el golpe. Hace mucho tiempo que estudiamos sobre este

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero es el

ESPAÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel R. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:
El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para techos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.
A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con el dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 10 en la librería y tipografía católica, Píno, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Révolutions complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points, obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribió tanta saña contra la Santidad de IX.—Precio, 32 rs.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular» y censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel esmerado impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con pluma dorada, grabada expofeso, 4 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, censura y licencia eclesiásticas.—opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno si encuadernados. Dirigirse á D. Miquel Casals, Píno, 5, Barcelona, y en el caso de los correspondientes de la Librería Tipografía católica.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

CARPINTERÍA Y AGENCIA FUNERARIA DE **MANUEL BLANCO.** 13. — Daoiz y Velarde — 13.
Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta de jar al finado en su última morada. Ademas tiene un surtido elegante en atahudes de todas formas, tamaños y precios, en madera y metal, con interior de zinc. Se reciben encargos á todas horas en 13 — Daoiz y Velarde. — 13. SANTANDER. 25 3

DOGMA Y RAZON
REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca La Verdadera Ciencia Española con la colaboracion de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. R no. Fr. Ramon Buldá.
Dr. D. Francisco Mateos Gago. Dr. D. Félix Sardá y S. lvany.
Dr. D. Andrés Posa. Dr. Zacarias Metola.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Administracion.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14. Precios de suscripcion.—Haciendo la suscripcion directamente, 4 pesetas al año y 250 se nestra en toda España é islas adyacentes. Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre. Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franquero. REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitiran gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 250 pts. Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 150 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieron la suscripcion directamente en la administracion, Madrid ó Barcelona. Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicentè de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao. Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

asunto. Créeme, hace medio siglo que se ocupan en él las primeras cabezas de Europa.

En efecto, entre abrazos y besos, entre manjares y los vinos mas espirituosos, entre vivas y brindis á los héroes, Ricardo se reconcilió con los hermanos y suscribió á su mision. Pocos dias despues pasó á Forlí.

XXXIII.

El carnaval del 59.

Si un carnaval hubo largo y que se pasase en toda Italia en alegrías, diversiones y las más singulares locuras, fué sin duda el de 1859. En efecto, habiendo caido en este el dia de ceniza el 9 de marzo, duró aquel más de dos meses. Y de tal suerte hubo en todos un frenesí, ó por mejor decir una manía de emplear el tiempo en festines, en teatros, en mascaradas, en cantos, juegos, bailes y qué se yo que más, que no se había visto jamás ni tanta gente entregarse con tanto afán á tales diversiones, ni sido nunca tan universal el

deseo, que llegó á hacerse insaciable, de gozar en aquellos dias. Y esto se vió no tan solo en las ciudades, sino tambien en las villas y pueblos y hasta en las más insignificantes aldeas. En todos los lugares hubo sus fiestas de baile que duraban toda la noche y eran concurridísimas; sus teatros ó teatritos; y si faltaban para estas diversiones casas grandes ó las salas necesarias para las reuniones, levantábanse tiendas de campaña y barracas por los saltimbanquis y titiriteros en las calles mas anchas, en las encrucijadas y hasta en el sagrado recinto de las iglesias. Y los señores de la ciudad abrian gustosos sus quintas á sus colonos y á sus aldeanos para que celebrasen sus festines, y hasta les enviaban músicos pagados por ellos á fin de que bailasen y se divertiesen. Veíase por todas partes á los artesanos de todas clases, quienes trabajaban poco ó nada, perdiendo casi todas las noches en bailes, en vigili-as y en orgías; y sin embargo no les faltaba dinero para solazarse y para comer y beber alegremente buenos bocados y escelente vino en las fondas y restaurants, en las posadas y tabernas

á personas amigas repetirles á cada instante: ¿Qué quiere V. hacerle... Es carnaval. Conviene cerrar un poco los ojos. Dejadles que se diviertan... son jóvenes... El 9 de marzo se acabó todo eso... ¿Qué mal hay en ello por cuatro dias? Por otra parte, desde que hay memoria de hombres no se ha visto un carnaval más hermoso ni más divertido.

Todos veían el efecto, y ninguno, aún de los más linceas, sabia atinar con la verdadera causa de mas de las instrucciones que sabemos haber sido dado Ricardo para Forlí, deducimos que los promovedores fueron sus promovedores para lograr su intento, y que no perdonan gastos para excitar en toda Italia el entusiasmo del placer, de que se han servido las diversiones, en medio de las cuales debían ser fáciles, facilísimos los alistamientos para la guerra. Y en efecto, tales alistamientos han sido de otra manera difíciles y acaso imposibles para muchísimos italianos, que son tan buenos para gritar y echar baladronadas por las calles de las ciudades, por las plazas, cafés y teatros, pero á quienes asusta el solo nombre